EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se verificó que el objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, SESIONES DE COMISION, ESTUDIO DE PROYECTOS Y DEMAS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT."** se encuentra inscrito y contemplado en el **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** del concejo Municipal de Girardot, para ser contratado por modalidad de contratación directa.

Dada en Girardot, en el mes de julio de dos mil veintiseis (2026)

ANDRES BONILLA MORENO
SECRETARIO GENERAL